

1886. 5

Informacion del DTE



**Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura Pequeño Contribuyente (FPEQ)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	31/03/2025 00:19:08
Emisor:	14862336 - ARIEL ESTUARDO, HERNÁNDEZ CARDONA
Establecimiento:	2 - ARIEL ESTUARDO HERNANDEZ CARDONA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 25,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	2114EA82-3719-4104-BE8C-555CE2C80F33
Serie:	2114EA82
Número del DTE:	924401924
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202520250313T12:19:0906:002114EA8237194104BE8C555CE2C80F33
Fecha de la consulta:	13/03/2025 12:28:29

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

2

NIT que Realizó la Consulta: 52469050



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 13/03/2025 02:53:01



CONTRIBUYENTE Y/O EMISOR	
NIT	14862336
NOMBRE	ARIEL ESTUARDO, HERNÁNDEZ CARDONA
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



Factura Pequeño Contribuyente

ARIEL ESTUARDO, HERNÁNDEZ CARDONA
 Nit Emisor: 14862336
 ARIEL ESTUARDO HERNANDEZ CARDONA
 CARRETERA A SAN JOSE PINULA CONDOMINIO REAL DE
 PROVIDENCIA III CASA 46, EJE 4, zona 0, Fraijanes, GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 2114EA82-3719-4104-BE8C-555CE2C80F33
 Serie: 2114EA82 Número de DTE: 924401924
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 31-mar-2025 12:19:08
 Fecha y hora de certificación: 13-mar-2025 00:19:09
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/03/2025 al 31/03/2025 según cumplimiento del contrato No. 188-2025	25,000.00	0.00	0.00	25,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	25,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Cancelado

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/03/2,025 al 31/03/2,025 PRESTADOS AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2025**

Fecha:	31/03/2025
Actividades del Mes:	Del 01/03/2025 al 31/03/2025
Nombre del contratista:	Ariel Estuardo Hernández Cardona
Número de Contrato:	188-2025
Vigencia del Contrato:	Del 24/02/2025 al 31/07/2025
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.- **Actividad 1.1)** Realizar el seguimiento de la ejecución de todas las actividades que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y las evaluaciones periódicas sobre el avance de los resultados establecidos en las mismas.

Se dio seguimiento en la Dirección de Presupuesto, sobre las acciones para realizar el registro de bienes asignados a servidores públicos en el Registro de Resguardo de Responsabilidad de Bienes en el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN, para asegurar que dichos bienes estén correctamente documentados y bajo el control adecuado, esto para dar cumplimiento a la Acción Preventiva No. CGC-AFC-RENAP-002-2024 de fecha 28 de febrero de 2025, emitida por la Contraloría General de Cuentas, en el marco de la auditoría financiera y de cumplimiento correspondiente al año 2024.

2.- **Actividad 1.2)** Apoyar en la coordinación y/o participar en las reuniones que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y que se realicen con los funcionarios de la Institución u otras Instituciones, brindando el seguimiento que corresponda, conforme a los acuerdos planteados.

Participé en representación del Director Ejecutivo, en reunión con la Comisión de la Contraloría General de Cuentas que realizará auditoría de sistemas y nóminas de gobierno, habiéndose suscrito acta de apertura de auditoría, en la que también participó personal de las Direcciones de Informática y Estadística, de Presupuesto y Subdirección de Recursos Humanos. Lo anterior como parte de la etapa de ejecución de la auditoría.

3.- **Actividad 1.3)** Apoyar a Dirección Ejecutiva a realizar actividades de seguimiento a las nuevas iniciativas y a la ya existentes, para la mejora continua de la Institución tanto administrativa como de servicio.

Se revisó y se validó el documento con el cual Dirección Ejecutiva, solicita a las Direcciones de Presupuesto y de Informática y Estadística, se realicen acciones para mejorar los reportes que bimestralmente se remiten, sobre el costeo relacionado a la prestación de servicios exentos provenientes de convenios interinstitucionales, con base en lo observado en los informes de 2024.

4.- **Actividad 1.4)** Apoyo en la revisión de documentos generados por los asesores de Dirección Ejecutiva.

Se revisaron los oficios cuyos temas se relacionan con el área financiera, administrativa y de auditoría, entre los cuales son dirigidos a Contraloría General de Cuentas, Direcciones de Presupuesto, Administrativa, Informática y Estadística, entre otros, a los cuales se les rubrica para luego solicitar la firma del Director Ejecutivo.

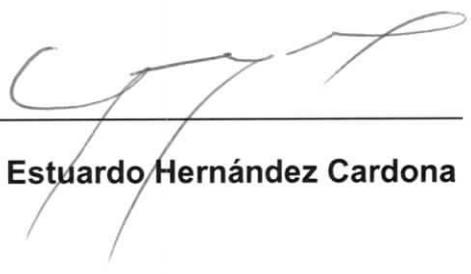
5.- **Actividad 1.5)** Dar seguimiento a los expedientes que ingresen a Dirección Ejecutiva en materia administrativa, presupuestaria, financiera o de auditoría, para el cumplimiento de los fines de la Institución.

Se dio seguimiento a la gestión de la disminución y ampliación presupuestaria No. 1 y a la primera modificación al Plan Operativo Anual 2025, para obtener los dictámenes presupuestario y legal y así gestionar el traslado a Directorio, para su aprobación. Estas gestiones fueron necesarias para readecuar el presupuesto de acuerdo a las fuentes de financiamiento asignadas por el Ministerio de Finanzas Públicas, específicamente al aporte que el Estado traslada a RENAP.

Asimismo, se dio seguimiento a varias Cartas de Oportunidades de Mejora que presentó Auditoría Interna, para que se evalué la implementación de las mismas, por parte de las Direcciones de Informática y Estadística, de Presupuesto y Administrativa.

6.- **Actividad 1.6)** Realizar otras actividades que le sean requeridas por la Dirección Ejecutiva con relación a los servicios contratados, sus conocimientos y experiencia.

Se revisaron documentos generados durante el mes de marzo de 2025, por otras áreas de asesoría de Dirección Ejecutiva, relacionados a los procesos de contratación o adquisición de bienes y servicios, en sus diferentes etapas: Solicitud de dictamen presupuestario, solicitud de dictamen legal, sustitución de miembros de Comisión Receptora y Liquidadora, aprobación de contrato administrativo, etc.

F 
Ariel Estuardo Hernández Cardona

F 
Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo
Registro Nacional de las Personas -RENAP-
Guatemala, Guatemala